GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	Demanda	Oferta
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión social y familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	Blanca Luz Arias Arango	**Cargo**	Profesional de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.			

Subregión/Municipio	Norte/San José de la Montaña, San Andrés de Cuerquia, Ituango, Toledo.
Población objeto	Coordinadores pedagógicos, agentes educativos psicosociales y comités de control social.

Fecha programada	23 /06/2021	**Lugar programado**	Plataforma virtual meet.

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

El talento humano de la entidad prestadora del servicio a la primera infancia, requiere claridades frente a la estrategia de la participación ciudadana y el control social.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Salome Vélez 3124366259, coordinadora general de la cooperativa Multiactiva de San Antonio de Prado- Natalia López coordinadora general de Autónoma de las Américas 3137459476-

Objetivo de la A o A.T.

Fortalecer técnicamente el talento humano en la estrategia de la participación ciudadana y el control social para el mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios de la atención integral a la primera infancia.

Productos y resultados esperados

Talento humano con claridades frente a la estrategia de la participación ciudadana y el control social, de acuerdo a la guía G23 de participación ciudadana para los servicios de primera.

Desarrollo de la intervención planeada

Se inicia la asesoría técnica con el saludo y bienvenida a todos los participantes; se informa de la agenda, se dispone el objetivo de la asesoría, el cual es fortalecer técnicamente al talento humano en la estrategia de la participación ciudadana y el control social, para el mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios de la atención integral a la primera infancia; se informa de la presentación de la experiencia significativa del municipio de Puerto Berrio como ejemplo digno de replicar en los territorios; por la visible pasión que le impregnaron; por la puesta en escena de un proceso veedor a partir de la pedagogía, la innovación y la creatividad; y hacerlo efectivo al involucrar a toda la comunidad y a la administración municipal en sinergia con las entidades prestadoras del servicio a la primera infancia; el agente educativo Divier Gómez, de la cooperativa COOMEI; realizan la presentación de la experiencia exitosa de la subregión del magdalena medio; la que llevaron a cabo a través de WhatsApp grupales; la entrega de Flyer y la motivación a las familias a través del personaje mágico de Jaimito el cartero; personaje representativo de la historia del municipio; el video de la abuela Maruja y el video de la movilización social por los lugares más representativos del municipio y la entrega de las cartas en las veredas; llevando a todos los habitantes la estrategia como reconocimiento a la transparencia y la legalidad en la inversión de los recursos públicos de la primera infancia; resaltando el trabajo en equipo entre todo el talento humano de la entidad y el ente territorial; al proyectarles el video de la abuela maruja y el cartero; Desde el municipio de Ituango, preguntan si la campaña de Controlita y Participito se va a implementar este año?; se informa que aún no se han dado las indicaciones desde el ICBF; Se resalta del programa Buen Comienzo; que brillan por la inteligencia, la creatividad e imaginación; BCA, es un mundo mágico, de muchas posibilidades.

Luego se realiza el juego de la ruleta del saber, a partir de las siguientes preguntas ¿Cuál es el propósito de la estrategia de la participación ciudadana y el control social?; ¿Qué situaciones positivas se ha reflejado en su unidad de servicio con la conformación del comité de Control social?; ¿Como proyecta la estrategia en su

municipio para que sea una experiencia significativa y exitosa?; ¿Qué dificultades se han presentado en la conformación de los comités de control social?; Pierina Gómez del municipio San José de la Montaña, agente psicosocial; menciona que tiene unas familias muy colaborativas, no se han presentado dificultad en la conformación de los comités de control social; son familias muy interesadas en trabajar y aprender cada vez más sobre la participación ciudadana; realiza una pregunta ¿si a los comités de control social hay que inscribirlos en la personería?; se aclara que no es necesario inscribirlo en la personería, el registro ante la personería es para las veedurías ciudadanas; Adriana Roldan, psicosocial de San Andrés de Cuerquia; dice que el año pasado les fue muy bien con la estrategia de controlita y participito, están a espera de instrucciones de la Gerencia y el ICBF para realizar la movilización social; desde este municipio se ha implementado un noticiero donde se tomaban algunas imágenes en la entrega del RPP y a las acciones del comité de control social y se difundieron por las redes sociales y los grupos de wasap; Mabel de Ituango argumenta que el municipio cuenta con 1.017 beneficiarios, en zonas muy dispersas, las veredas son muy lejanas; para la creación de los comités de control social, en ocasiones la señal es difícil; no tienen celulares inteligentes; porque la vereda tienen señal deficiente y se dificulta el envió de la información; sin embargo las familias son muy abiertas y colaborativas para el ejercicio de la participación ciudadana y el control social, para aprender y difundir la información; Nancy de San José de la Montaña, menciona que tiene una familias muy colaborativas, se utilizan diferentes estrategias, como reuniones con los protocolos de bioseguridad; lo que se trabajo el año pasado nutrió a las familias y la disposición de cada comité y la colaboración de las familias es sobresaliente.

Se efectúa la disertación de los lineamientos técnicos, a partir de la guía de la participación ciudadana y el control social G 23 con la siguiente pregunta; ¿Qué es la participación ciudadana en la prestación del servicio a la Primera Infancia?; es un mecanismo democrático con el que cuenta la ciudadanía; como el derecho y el deber que tienen las familias de integrarse activamente en la garantía de los derechos de las niñas y los niños, a través de la verificación en la prestación del servicio a la primera infancia; es también la capacidad que se tiene para comprobar que los recursos públicos estén haciendo realidad el compromiso que adquirió el estado colombiano con los niños y las niñas por medio de la política de estado para la atención integral a la primera infancia de cero a siempre(ley 1804 del 2016); así como la política pública departamental de Buen Comienzo Antioquia(la ordenanza 26 del 2015); en concordancia con la política pública municipal y el plan de desarrollo se promueve en los agentes educativos psicosociales y a las coordinadoras pedagógicas el implementar jornadas de cualificación al talento humano y a los integrantes de los comités de control social, para que identifiquen el origen y contexto de las políticas públicas que se han implementado en el país, en beneficio de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y los lineamientos que enmarca la educación inicial en Colombia y relacionarlo directamente con los derechos en la atención integral, de los principios rectores de la Política de Estado la ley 1804 del 2016; ley que tiene sus cimientos en la carta magna y en el código de infancia y adolescencia; ley que es la promesa del estado Colombiano para todos los niños y las niñas de hacerlos felices; y lo corrobora el código de infancia y adolescencia (la ley 1098 del 2006), en el artículo primero, “este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”.

La mención de estas políticas públicas, tiene la intencionalidad para que el talento humano del programa Buen Comienzo Antioquia, se identifique como representantes del estado Colombiano, como artífices de la felicidad de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y la felicidad es sinónimo de bienestar, que se asemeja a los derechos; a partir del programa BCA, es la oportunidad de contribuir al bienestar, a la felicidad de los niños, las

niñas y las mujeres gestantes; a través de cada acción, como la formación a las familias y el despliegue de estrategias para la crianza de los hijos; con intervenciones a partir de las investigaciones científicas más recientes en crianza reflexiva, amorosa y no sexista; y garantizar la magia en los niños y las niñas a partir del juego, la creatividad y el amor; es ahí donde se hace efectiva la política pública; cuando a través de la formación a las familias, se logra tocar el intelecto de los padres, las madres y los cuidadores significativos, pero también se puede llegar al corazón; para transmitir mensajes contundentes, capaces de transformar las dinámicas familiares y como un único momento de incidir directamente en el desarrollo infantil temprano del norte antioqueño; de ahí que la estrategia de la participación ciudadana y el control social es un medio para alcanzarlo.
La participación ciudadana y el control social se ubica en el estándar 7, que posiciona la calidad en la educación inicial; también como el derecho a la participación de los niños, las niñas, las mujeres gestantes y las familias; como versa en la política pública departamental en el artículo octavo. Línea Estratégica 10 **Participación de niños y niñas**.
"Promover el derecho de los niños y las niñas a jugar libre y espontáneamente, en los lugares que habitan o en los que reciben servicios, en los escenarios públicos, con sus familias, para expandir sus capacidades y vivir plenamente en alegría sus primeros años. Estimular las creaciones artísticas y prácticas interculturales favorables al desarrollo integral temprano en Ia primera infancia. Visibilizar públicamente los sentires, pensamientos y el hacer de niños y niñas frente a sus vidas, en Ia rica diversidad del Departamento. Promover Ia incidencia de los niños y las niñas en el proceso de apropiación social del territorio" …
Se enfatiza que los comités de control social no realizan funciones de supervisión; son aliados de la EAS, van de la mano; el papel protagónico de las familias en el ejercicio de la participación ciudadana; lograr sumergirlos en el universo del programa BCA; como piedra angular en la construcción del desarrollo de los niños y las niñas y deben realizar su labor armoniosamente con el programa y las acciones que se realizan; y se insta al trabajo en equipo; unidos, en sincronía; en la red de articulaciones a favor de la primera infancia; promoviendo temas sobre la capacidad de escucha, considerando el derecho a la dignidad humana, el liderazgo y el trabajo en equipo; para lo que es necesario comprender las funciones de los comité de control social y todo el lineamiento técnico contenido en la guía G23 para la participación ciudadana y el control social; se brinda un reconocimiento al componente familia comunidad y redes sociales y los diferentes estándares de calidad, como el estándar 7 que contiene la participación ciudadana y el control social, que es preciso dar a conocer a las familias de los comités de control social; también se realiza un recorrido histórico a partir de la normatividad que dio origen a la participación ciudadana y el control social; como la ley 1757 y la ley 850 que faculta a las veedurías ciudadanas al ejercicio del control social a los recursos públicos.
Para finalizar se retoman las matrices y formatos que se deben presentar a la Gerencia de infancia, adolescencia y juventud; establecidos para el 1 de julio, como el informe semestral y la matriz seguimiento EAS-control social; se compartió los datos del enlace de control social de la GIAJ para mayor información o apoyo con los mismos.
se solicita el diligenciamiento del formulario de Google para identificar la compresión de los contenidos temáticos. Se propone la valoración del espacio de la asesoría técnica y se da lugar a las devoluciones.
Se concluye escuchando las voces de los agentes educativos quienes manifestaron que la asesoría técnica fue una buena exposición y manifiestan el agradecimiento por el apoyo, les gustaría que para una próxima ocasión se realice la asesoría al momento de la creación de esta estrategia de control social, para tener más claridad; también les pareció muy buena la asesoría y las explicaciones claras y concisas, opinan que la asesoría es muy importante, puesto que se aclaran muchas dudas; solicitan que estas asesorías sean al inicio del programa, ya que son procesos muy importantes en la ejecución del programa y estos son temas de gran interés para la buena

ejecución; manifestaron que la asesoría técnica fue excelente, aunque siempre es bueno que este tipo de cualificaciones se realicen al inicio de la ejecución del programa, mencionan que fueron muy importantes los temas tratados ya que les ayudan para labor, pues es de gran valor que las familias estén empoderadas e involucradas en todo lo pertinente a los servicios a los que tienen derecho, al ser partícipes del programa Buen Comienzo Antioquia.
Se dispone un link para los asistentes donde pueden acceder a insumos para la participación ciudadana y el control social; como videos, cartilla, presentación, grabación y la guía G23.

https://drive.google.com/drive/folders/10gHypfIc6orl9IeMVcW0j8ojPIZUeSQO?usp=sharing

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Blanca Luz Arias Arango	Profesional de Operaciones - Asistencia Técnica - Línea Primera Infancia.	Blanca Luz Arias Arango
Vo.Bo. Jefe de la dependencia		

Anexar:
FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica